MONTERÍA AMABLE	FORMATO SOPORTES PARA PRESENTACIÓN DE CUENTAS PRESTACION DE SERVICIOS, PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS PROCESO AREA FINANCIERA	MONTERÍA

DOCUMENTOS PARA PROCESOS EN AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUISITOS PARA PRIMER PAGO [ ] PAGOS PARCIALES [X] FINAL [ ]

CONTRATO Nº : CD-MCA-009-2023 **VIGENCIA: 2023**

CONTRATISTA: HERNAN DARIO MARTINEZ BORJA

C.C /NIT: 10,771,711

Nº	CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
1	Original Formato de Seguimiento Para pagos	X		
2	Original Cuenta de Cobro o Factura	X		
3	Oficio contratista aplicación retención en la fuente	X		
4	Copia Certificicación Bancaria Actualizada (solo primer pago).	X		
5	Planillas de aportes a seguridad social para Personas Naturales Contratos de Prestación de Servicios - Para personas juridicas original certificación de cumplimiento referente al pago de aportes a seguridad social y parafiscales.	X		
6	Certificación de Cumplimiento del Interventor o Supervisor del periodo para pagos parciales. Para pago final certificación del periodo más certificación del 100%.	X		
7	Acta De Ejecución	X		
8	Informe Supervisor	X		
9	Informe de Gestion y actividades con evidencias.	X		
10	Rut-Cedula (solo primer pago)		X	
11	Contrato Electrónico (solo primer pago)		X	
12	Anexo de Condiciones Contractuales (solo primer pago)		X	
13	Póliza y Resolución de Aprobación (solo primer pago)		X	
14	Pantallazo de aprobacion en secop de la Póliza (solo primer pago)		X	
15	Rp-Acta de Inicio.(solo primer pago)		X	
16	Certificación de actualización en arl del respectivo año (al inicio del contrato).		X	

Nota 1: Una vez revisada, firmada y escaneada la cuenta de cobro con todos los soportes, los documentos de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10 - 16 deben ser cargados por el Contratista en la plataforma SECOP II. Es de anotar que los items 4, 10 - 16 SOLO APLICAN PARA EL PRIMER PAGO.

Nota 2: Una vez revisada, firmada y escaneada la cuenta de cobro con todos los soportes, los documentos de los ítems 6, 7 y 8 deben ser cargados por el respectivo supervisor en la plataforma SECOP II.

Nota 3: Los soportes deben venir legajados y foliados a lapiz, tamaño oficio, en carpeta Café.

Firma:

Nombre: Supervisor Jaimes Peña Ardoqoitia.

Revisó: Jorge K. Tous

22/AGOSTO/2023.

Montería, Córdoba, 22 de agosto de 2023.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
NIT 900.372.918-6

DEBE A
Hernán Darío Martínez Borja
CC. 10.771.711 de Montería

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.846.066).

Por concepto de **SEPTIMO PAGO** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **CD-MCA-009-2023**, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA, correspondiente al período comprendido entre el 19 de julio de 2023 y el 18 de agosto de 2023.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 68029039660** DE BANCOLOMBIA

Hernán Darío Martínez Borja
Contador Público
Especialista en Gerencia Publica y Revisoría Fiscal
C.C. 10.771.711 de Montería

Contacto: 300-2550046
Email: hmartib@hotmail.com
Montería –Córdoba

Montería, 22 de agosto de 2023.

Señores
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
Bogotá

Asunto: Aplicación retención en la fuente.

Yo Hernán Darío Martínez Borja, identificado con cédula de ciudadanía número 10.771.711 expedida en Montería; declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Que para efectos tributarios pertenezco a la categoría de Empleados de Acuerdo con los Dispuesto en el artículo 2 de Decreto 3032 de 2013 toda vez que cumplo todos los requisitos establecidos allí.
   SI _x_ NO____

Señalar con cuál de los conjuntos de condiciones cumple para pertenecer a la categoría de empleados:

Conjunto 1: SI _____ NO ___x___

- Sus ingresos brutos provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de una vinculación laboral o legal reglamentaria, independientemente de su denominación.

Conjunto 2: SI __X__ NO _____

a. Sus Ingresos brutos provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica, mediante una vinculación de cualquier naturaleza, independientemente de su denominación; y

b. No presta el respectivo servicio, o no realiza la actividad económica, por su cuenta y riesgo, de conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 3032 de 2013.

Conjunto 3: SI _____ NO ____x__

a. Sus ingresos brutos provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica, mediante una vinculación de cualquier naturaleza, independientemente de su denominación; y

b. Presta el respectivo servicio, o realiza la actividad económica, por su cuenta y riesgo, de conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 3032 de 2013.

c. No presta servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, y

d. El desarrollo de ninguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario le genera más del veinte por ciento (20%) de sus ingresos brutos; y

e. No deriva más del veinte por ciento (20%) de sus ingresos del expendio, compraventa o distribución de bienes y mercancías, al por mayor o al por menor; ni de la producción extracción y ensamblaje de cualquier clase de materiales o bienes.

NOTA: Para establecer el monto del 80% a que se refieren los numerales precedentes, deben computarse y sumarse tanto los ingresos provenientes de la relación laboral o legal reglamentaria, los ingresos provenientes del ejercicio de profesiones liberales como también los provenientes de la prestación de servicios técnicos, en el evento en que se perciban por un mismo contribuyente.

2. Soy Declarante del Impuesto sobre la Renta por el año anterior. SI _x_ NO__

3. Que el ingreso percibido durante el año anterior es igual o superior a (1.400 UVT) $53.205.600 año 2022.
   SI ___X__ NO _____

4. Que en el año gravable anterior no desarrolló una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolló no le generó más del 20% de sus ingresos tributarios. SI __x___ NO _____

5. Que durante el año gravable inmediatamente anterior no prestó servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, cuyo costo represente más del (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios. SI _____ NO ___x___

6. Que los valores correspondientes a los aportes efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensión, y los descuentos que aplique por ley son los que detallo a continuación:

a) Periodo de Cotización: **Agosto de 2023 - Planilla No 7889048321**

Sistema General de Seguridad Social en Salud y ARL y Aportes Obligatorios a Fondo de Pensión

No.	Aporte	Valor total del aporte	Valor a deducir por aporte Por este contrato
1	Salud	$242.500	$242.500
2	Obligatorios a Fondos de Pensión	$310.400	$310.400
3	ARL	$ 10.200	$ 10.200

4. Deducción de dependientes
Máximo 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT mensuales

Valor a deducir por dependientes
$ 484.606

5. Deducción de aporte voluntarios y/o AFC
Máximo 30% del ingreso incluido los aportes obligatorios.

Valor a deducir
0

6. Deducción de aporte medicina prepagada y seguros de salud
Monto máximo a deducir 16 UVT mensuales

Valor a deducir
0

7. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013[1], de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

Nombres	No. Identidad	Fecha de Nacimiento	Calidad de Dependencia
SOFIA BELÉN MARTÍNEZ FLÓREZ	1.138.027.035	10/02/2011	HIJA
VALENTÍN MARTÍNEZ VILLA	1.068.442.834	11/09/2019	HIJO
NATALIA VILLA PELÁEZ	1.087.549.613	25/09/1987	CONYUGUE

[1] El artículo 2°, parágrafo 3° del Decreto 99 de 2013, define la calidad de dependientes para efectos tributarios:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentra financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificada por el ICFES.

3. Para Hijos mayores de 23 años y/ o cónyuge o compañero (a) permanente, padres y hermanos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, anexar certificación de Medicina Legal.

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.
La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias para el mes de julio de 2023.

Esta declaración la hago a los 22 días de agosto de 2023
Certifico que no se contrató o vinculó por al menos 90 días continuos o discontinuos a 2 o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.

Adjunto a la presente los siguientes soportes

1. Copia de la planilla de aportes al sistema general de seguridad social con la constancia de pago.

Cordialmente,

Hernán Darío Martínez Borja
C.C 10.771.711 de Montería

Certificado
Bancario

Jueves, 5 de enero de 2023

Señor(a)
MONTERIA CIUDAD AMABLE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HERNAN DARIO MARTINEZ BORJA identificado(a) con CC 10771711, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	68029039660	2014/08/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10771711
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO MARTINEZ BORJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 NO 11 80	TELÉFONO:	3002550
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7889048321	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	109227477		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 310.400
SUBTOTAL:			1	**$ 310.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 242.500
SUBTOTAL:			1	**$ 242.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.200
SUBTOTAL:			1	**$ 10.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 563.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 563.100**

OK

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10771711
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO MARTINEZ BORJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 NO 11 80	TELÉFONO:	3002550
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad, teneduría de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7889048321		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2023
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/18		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		109227477

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 310.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.400	$ 0	$ 310.400
SUBTOTALES:										$ 310.400	$ 0	$ 310.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No.	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 242.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.500	$ 0	$ 0	$ 242.500
SUBTOTALES:													$ 242.500	$ 0	$ 0	$ 242.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.200	$ 10.200	$ 0	$ 0	$ 10.200
SUBTOTALES:									$ 10.200	$ 0	$ 0	$ 10.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

Hernán Darío Martínez Borja – Contador Público
Especialista en Gerencia Pública
Especialista en Revisoría Fiscal

Montería, agosto 22 de 2023

Doctora
DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
Supervisor contrato N° **CD-MCA-009-2023**
Director Técnico
Montería Ciudad Amable S.A.S.

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **No. CD-MCA-009-2023**, presento el **Informe de Gestión No. 7** correspondiente al período comprendido entre el **19 de julio de 2023** y el **18 de agosto de 2023**. Para el conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes.

INFORME DE GESTIÒN No. 7
19 DE JULIO DE 2023 AL 18 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO	**CD-MCA-009-2023**
CONTRATANTE	**MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**
CONTRATISTA	**HERNÁN DARÍO MARTÍNEZ BORJA**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($54.922.081).
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2023
FECHA DE ACTA DE TERMINACIÒN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	**JUNIO 19 DE 2023 - JULIO 18 DE 2023.**

FORMA DE PAGO	Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. lo pagará así: mediante ONCE (11) PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.846.066) Y UN (01) PAGO FINAL POR VALOR DE UN MILLON SEISCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.615.355), pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual.
VALOR A COBRAR	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.846.066)

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el **contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-MCA-009-2023**, presento el **SEPTIMO INFORME PARCIAL** de ejecución que se relaciona en el encabezado de esta página, correspondiente al periodo comprendido entre el **19 DE JUNIO DE 2023 AL 18 DE JULIO DE 2023.** Para el conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes, manifiesto que cumplí con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del anexo de condiciones contractuales, absteniéndome en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a mi conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN N° 1

OBLIGACIÓN N° 1	ACCIONES REALIZADAS
1. Evaluar la situación contable de la entidad, produciendo los informes necesarios para la toma de decisiones.	Para el cumplimiento de esta obligación, realicé las siguientes actividades, durante el período del 19 de julio de 2023 al 18 de agosto de 2023: ➢ Elaboré y presenté ante la contaduría general de la nación el segundo informa trimestral – Información Contable Publica de Convergencia para el año 2023.
VER ANEXOS No. 1	

OBLIGACIÓN N° 2

OBLIGACIÓN N° 2	ACCIONES REALIZADAS
2. Analizar e interpretar las normas legales, contables y fiscales, con el fin de darles cabal cumplimiento y así evitar incurrir en evasión o elusión. Mediante la aplicabilidad de la fundamentación científica contable, mantener la razón de "ser de los procesos y prácticas contable"	Para el cumplimiento de esta obligación, realicé las siguientes actividades, durante el período de 19 del julio de 2023 al 18 de agosto de 2023: ➢ Elaboré y presenté de la declaración de retención en la fuente (Dian) periodo 07 de 2023 ➢ Preparé la Nómina Administrativa correspondiente al mes de julio de 2023. ➢ Elaboré de las planillas de seguridad social para agosto de 2023
VER ANEXOS No: 2,3,4	

OBLIGACIÓN N° 3

OBLIGACIÓN N° 3	ACCIONES REALIZADAS
3. Realizar y actualizar la parametrización contable de los rubros presupuestables con el fin de integrar la información de presupuesto, contabilidad y Tesorería a través de la herramienta implementada en la entidad.	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, debido a que la parametrización contable de los rubros presupuestables se realiza al inicio de la vigencia, por lo que no se le requirió al contratista.
EVIDENCIAS: NO APLICA	

OBLIGACIÓN N° 4

OBLIGACIÓN N° 4	ACCIONES REALIZADAS
4. Apoyo y acompañamiento en la elaboración de los informes financieros requeridos por el Ministerio de Transporte.	Para el cumplimiento de esta obligación, realicé las siguientes actividades, durante el período de 19 del julio de 2023 al 18 de agosto de 2023: ➢ Elaboré y presenté ante el Ministerio de Transporte el segundo Informe del proyecto SETP Monteria Ciudad Amable - Segundo Trimestre de 2023
VER ANEXOS No: 5	

OBLIGACIÓN N° 5

OBLIGACIÓN N° 5	ACCIONES REALIZADAS
5. Realización de las conciliaciones bancarias de las cuentas de Ahorros y Fiduexcedentes donde se manejan los recursos de la entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación, realicé las siguientes actividades, durante el período de 19 del julio de 2023 al 18 de agosto de 2023: • Elaboré las conciliaciones bancarias para el mes de julio 2023
VER ANEXOS No: 6	

OBLIGACIÓN N°6

OBLIGACIÓN N° 6	ACCIONES REALIZADAS
6. Acompañamiento en el Comité Fiduciario y en las reuniones de Junta Directiva, cuando el Gerente o su suplente lo requieran.	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, la entidad no llevó a cabo Comité Fiduciario o reuniones de Junta Directiva que requirieran mi presencia o designación.
EVIDENCIAS: NO APLICA	

OBLIGACIÓN N° 7

OBLIGACIÓN N° 7	ACCIONES REALIZADAS
7. Acompañamiento en la proyección de los reconocimientos económicos a los propietarios y arrendatarios de los bienes inmuebles afectados parcial o totalmente con la construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Montería, y de conformidad a los actos administrativos que se expidan para regular la materia.	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, la entidad no se encuentra realizando adquisición de predios que impliquen reconocimientos económicos a los propietarios y arrendatarios de los bienes inmuebles afectados parcial o totalmente con la construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Montería.
EVIDENCIA: NO APLICA	

OBLIGACIÓN N° 8

OBLIGACIÓN N° 8	ACCIONES REALIZADAS
8. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada en operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad.	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, por lo que no se me requirió el desarrollo de esta obligación.
EVIDENCIA: NO APLICA	

OBLIGACIÓN N° 9

OBLIGACIÓN N° 9	ACCIONES REALIZADAS
9. Asistir a reuniones, comités, cuando el Gerente de Montería Ciudad Amable S.A.S. o su suplente así lo requieran y acatar las designaciones que sean necesarias para el normal funcionamiento del ente gestor	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, la entidad no adelantó a reuniones o comités que requirieran de mi presencia o designación.
EVIDENCIA: NO APLICA	

OBLIGACIÓN N° 10

OBLIGACIÓN N° 10	ACCIONES REALIZADAS
10. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, realicé las siguientes actividades, durante el período de 19 del julio de 2023 al 18 de agosto de 2023: ✓ Realicé las liquidaciones de las deducciones de impuestos, tasas y estampillas para los convenios adicionales adelantados actualmente entre el ente gestor y el municipio de Monteria.
VER ANEXOS No: 7	

El presente informe se presenta en la ciudad de Montería a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

Hernán Darío Martínez Borja
Contratista
C.C. No. 10.771.711 de Montería

ANEXOS

ANEXO N° 1

Gmail

Contador Amable <contador.amablesas@gmail.com>

Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

2 mensajes

chip@contaduria.gov.co <chip@contaduria.gov.co> 27 de julio de 2023, 17:39



Doctor(a)
HERNAN DARIO MARTINEZ BORJA
Contador
Montería Ciudad Amable S.A.S.
MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
Periodo: Abr-Jun
Año: 2023
Recepción: 2023-07-27
Radicado (Id) de Envío: 4406027

Atentamente,

Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111071
PBX. 492 6400

Esta información es confidencial, reservada y con derechos de autor. Cualquier uso, divulgación o explotación de la misma debe realizarse con previa autorización de la Contaduria General de la Nación-CGN. El (los) receptores no deberá(n) presentar este correo a ningún tercero sin la autorización por parte de quien lo envia. Si Ud. no es la persona a quien debe llegar esta información, es ilicito copiar, distribuir y usar este correo o sus adjuntos para cualquier propósito diferente al de notificar inmediatamente a quien lo envió. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia la Contaduria General de la Nación- CGN. No se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

"Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos"

Descargue nuestra APP para estar siempre informado

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la CGN, son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de la misma, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida (por personas o entidades diferentes a las del propósito original) es ilegal."

ANEXO N° 2

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S
NIT . 900.372.918-6
Periodo : Julio 2023

Retenciones en la Fuente - Rentas De Trabajo			
Tercero	Base	%	Retencion
ERIKA YANETH AVENDAÑO OLASCOAGA	$ 13.166.089	SEGÚN TABLA	$ 882.000
LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ	$ 9.029.062	SEGÚN TABLA	$ 277.000
DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	$ 13.146.986	SEGÚN TABLA	$ 879.000
	$ 35.342.137		**$ 2.038.000**

Retenciones en la Fuente - Honorarios			
Tercero	Base	%	Retencion
	$ -	0,0%	$ -
	$ -		$ -
	$ -		**$ -**

Retenciones en la Fuente - Servicios			
Tercero	Base	%	Retencion
	$ -	0,0%	$ -
	$ -		**$ -**

Retenciones en la Fuente - Compras			
Tercero	Base	%	Retencion
	$ -	0,0%	$ -
	$ -	0,0%	$ -
	$ -		**$ -**

Retenciones en la Fuente - Contratos de Obra Publica			
Tercero	Base	%	Retencion
CONSORCIO VIAS CANTACLARO 2021	$ 870.967.490	2,0%	$ 17.419.000
CONSORCIO SUPERVISIONES MONTERIA 2022	$ 57.437.971	2,0%	$ 1.149.000
CONSTRUCCIONES BERACA S.A.S.	$ 380.757.164	2,0%	$ 7.615.000
CONSORCIO INTER VIAL BELEN 002	$ 37.896.746	2,0%	$ 758.000
	$ -		$ -
	$ -		$ -
	$ -		$ -
	$ -		$ -
	$ 1.347.059.371		**$ 26.941.000**

Resumen Retenciones en la Fuente Practicadas	
Retenciones en la Fuente - Rentas De Trabajo	$ 2.038.000
Retenciones en la Fuente - Honorarios	$ -
Retenciones en la Fuente - Servicios	$ -
Retenciones en la Fuente - Compras	$ -
Retenciones en la Fuente - Contratos de Obra Publica	$ 26.941.000
Total Retenciones en la Fuente del Periodo	**$ 28.979.000**

Elaboró: _____
Hernan Martinez Borja
Contador Público Externo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2023 | 3. Periodo 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505702570511

(415)7707212489984(8020) 000350570257051 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900372918	6				

11. Razón social: MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

12. Cód. Dirección seccional: 1 2

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo	27	35,342,000	52	2,038,000	
Rentas de pensiones	28	0	53	0	
Honorarios	29	0	54	0	
Comisiones	30	0	55	0	
Servicios	31	0	56	0	
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0	
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0	
Dividendos y participaciones	35	0	60	0	
Compras	36	0	61	0	
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0	
Contratos de construcción	38	1,347,059,000	63	26,941,000	
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0	
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0	
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0	
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0	
Autorretenciones: Ventas	43	0	68	0	
Autorretenciones: Honorarios	44	0	69	0	
Autorretenciones: Comisiones	45	0	70	0	
Autorretenciones: Servicios	46	0	71	0	
Autorretenciones: Rendimientos financieros	47	0	72	0	
Autorretenciones: Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0	
Autorretenciones: Otros conceptos	49	0	74	0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0	
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0	
Total retenciones renta y complementario			78	28,979,000	

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA: A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0	
A título de IVA: Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0	
A título de IVA: Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0	
A título de IVA: **Total retenciones IVA**	82	0	
Retenciones impuesto timbre nacional	83	0	
Retenciones contribución laudos arbitrales	84	0	
Total: **Total retenciones**	85	28,979,000	
Total: Sanciones	86	0	
Total: **Total retenciones más sanciones**	87	28,979,000	

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ...ello

(Fech...

DIAN

2023-08-16 / 05:20:55 PM

Fecha Acuse de Recibo

2023 ... 0:55

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900034629040

202325373872O3

RECIBIDO

ANEXO N° 3

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S
NIT: 900.372.918-6
NOMINA ADMINISTRATIVA
PERIODO :JULIO 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIF.	MES	SALARIO	CARGO	DIAS LAB	IBC	SALUD	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	RETENCION FUENTE	LIBRANZAS	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	FIRMA
Erika Yaneth Avendaño Olascoaga	25.786.090	30	13.166.089	Gerente	30	$ 13.166.089	$ 526.644	$ 526.644	$ 131.661	$ 882.000	$ 1.460.000	$ 3.526.949	$ 9.639.140	
Luis Armando Diaz Ramirez	80.091.168	30	9.029.062	Jefe Juridico	30	$ 9.029.062	$ 361.162	$ 361.162	$ 90.291	$ 277.000	$ -	$ 1.089.615	$ 7.939.447	
Damaris Peña Ordosgoitia	25.914.124	30	13.146.986	Director Tecnico	30	$ 13.146.986	$ 525.879	$ 525.879	$ 131.470	$ 879.000	$ -	$ 2.062.228	$ 11.084.758	
TOTAL						$ 35.342.137	$ 1.413.685	$ 1.413.685	$ 353.422	$ 2.038.000	$ 1.460.000	$ 6.678.792	$ 28.663.345	

HERNAN D. MARTINEZ BORJA
Contador Publico Externo
Elaboró

ANEXO N° 4

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
NIT: 900,372,918-6

APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo de Liquidacion	Año	No de Empleados Liquidacion
AGOSTO	2023	3

Aportes a Salud	Salario	Dias	IBC	Empleado 4%	Empleador 8.5%	Total Aportes 12.5%
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S						
Erika Yaneth Avendaño Olascoaga	$ 13.166.089	30	$ 13.166.089	$ 526.644	$ 1.126.557	$ 1.653.200
E.P.S SANITAS S.A						
Damaris Peña Ordosgoitia	$ 13.146.986	30	$ 13.146.986	$ 525.879	$ 1.124.021	$ 1.649.900
E.P.S SANITAS S.A						
Luis Armando Diaz Ramirez	$ 9.029.062	$ 30	$ 9.029.062	$ 361.162	$ 773.537	$ 1.134.700
		Aportes Empleados a Salud			$	1.413.685
		Aportes Empleador a Salud			$	3.024.116
		Total Aportes a Salud			$	4.437.800

Aportes a Pension	Salario	Dias	IBC	Empleado 4%	Empleador 12.0%	Total Aportes 17.0%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCI						
Erika Yaneth Avendaño Olascoaga	$ 13.166.089	30	$ 13.166.089	$ 526.644	$ 1.590.057	$ 2.248.500
F.SOLIDARIDAD 1%				$ 131.800		
PORVENIR						
Damaris Peña Ordosgoitia	$ 13.146.986	30	$ 13.146.986	$ 525.879	$ 1.587.820	$ 2.245.300
F.SOLIDARIDAD 1%				$ 131.600		
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES						
Luis Armando Diaz Ramirez	$ 9.029.062	30	$ 9.029.062	$ 361.162	$ 1.090.637	$ 1.542.200
F.SOLIDARIDAD 1%				$ 90.400		
		Aportes Empleados a Pension			$	1.413.685
		Aportes Empleados Fondo Solidaridad			$	353.800
		Aportes Empleador a Pension			$	4.268.514
		Total Aportes a Pension			$	6.036.000

Aportes Riesgos Profesionales				
Aportes ARL	Dias	IBC	%	VALOR
Erika Yaneth Avendaño Olascoaga	30	$ 13.166.089	2,436%	$ 321.834
Damaris Peña Ordosgoitia	30	$ 13.146.986	2,436%	$ 321.333
Luis Armando Diaz Ramirez	30	$ 9.029.062	0,522%	$ 48.233
Total Aportes ARL				$ 691.400

Aportes Parafiscales		IBC
Aportes Parafiscales		$ 35.342.137
APORTES COMFACOR	4,00%	$ 1.420.200
APORTES ICBF	3,00%	$ 1.065.200
APORTES SENA	2,00%	$ 710.200
Total Aportes Parafiscales		$ 3.195.600

Aportes Seguridad Social	$	14.360.801
Erika Yaneth Avendaño Olascoaga	$	1.185.087
Damaris Peña Ordosgoitia	$	1.183.359
Luis Armando Diaz Ramirez	$	812.724
Total Aportes Empleados	$	3.181.170
Total Aportes Empresa	$	11.179.630
Total Seguridad Social a Pagar por el Periodo de Cotizacion	$	14.360.800

HERNAN DARIO MARTINEZ BORJA
Contador Público Externo
Elaboró

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900372918
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CRA 1W # 32A-49 CENTRO	TELÉFONO:	7899494
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7891528517**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	4				
ESTADO:	GUARDADA				

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL POR PAGAR
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 2.248.500
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.542.200
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 2.245.300
SUBTOTAL:			3	**$ 6.036.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 2.784.600
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 1.653.200
SUBTOTAL:			3	**$ 4.437.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	3	$ 1.420.200
SUBTOTAL:			3	**$ 1.420.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	3	$ 691.400
SUBTOTAL:			3	**$ 691.400**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	3	$ 710.200
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	3	$ 1.065.200
SUBTOTAL:				**$ 1.775.400**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 14.360.800**

Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.

ANEXO N° 5

Gmail

Contador Amable <contador.amablesas@gmail.com>

20233031174412 Radicado Mintransporte CRM:0504270

1 mensaje

Admin CrmCoem <admincrmcoem@mintransporte.gov.co> 24 de julio de 2023, 08:54
Para: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS <CONTADOR@monteriaamable.gov.co>

Buen día,

El Ministerio de Transporte le informa que su solicitud con asunto: Informe del proyecto SETP Monteria Ciudad Amable - Segundo Trimestre de 2023. enviada por correo electrónico ha sido radicada con el No. 20233031174412
Su requerimiento será atendido y tramitado dentro de los términos legales establecidos.

Por favor no responda a este correo.

Para información adicional por favor comuniquese a los siguientes correos o lineas telefónicas:

Atención al ciudadano: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
Linea de atención al ciudadano (+57 1) 3240800 Opción 2
Linea gratuita nacional 018000 112042
Para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co
Redes sociales: En twitter @MinTransporteCo y en Facebook /MinTransporteColombiaOficial
Sitio Web: www.mintransporte.gov.co

Gracias por comunicarse con el Ministerio de Transporte, "haciendo más fácil su relación con el Estado."

Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

* Lávese las manos frecuentemente.
* Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
* Practique el distanciamiento fisico.
* Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial del Ministerio de Transporte.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Ministry of Transportation.

ANEXO N° 6

Nombre de la Cuenta: **Monteria Ciudad Amable - Funcionamiento**
Entidad: **BANCO DE COLOMBIA** Cuenta No **Ahorros - No. 091-626747-97**
Fecha de Corte: **JULIO 31 DE 2023**

SALDO CONTABLE LIBROS	1.942.660.063,31
SALDO REPORTADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA	1.942.660.063,31
DIFERENCIA	0,00

EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA

1 Mas, CHEQUES U ORDENES PENDIENTES DE PAGO

Número	Fecha	Beneficiario	Valor
		Total 1	0,00

2 Mas, INGRESOS / NOTAS CRÉDITO PENDIENTES DE REGISTRAR EN LIBROS

No. Docum.	Fecha	Concepto	Valor
		Total 2	0,00

3 Menos, NOTAS DEBITO PENDIENTES DE REGISTRAR EN LIBROS

No. Docum	Fecha	Concepto	Valor
			0,00
		Total 3	0,00

4 Menos, NOTAS CREDITO PENDIENTES DE REGISTRAR EN LIBROS ENTE GESTOR

No. Docum	Fecha	Concepto	Valor
		Total 4	0,00

DIFERENCIA CONCILIADA 0,00

0,00

Elaboro: Hernan Dario Martinez B.
Contador Externo

Reviso: Paola Sibaja Racero
Revisor Fiscal

Aprobo: Erika Avendaño Olascoaga
Gerente

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 9162674797

SUCURSAL MONTERIA

MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS-FUNCIONAMIENT

CR 4 49 110

$$MONTERIA CORDOBA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,927,349,970.34	*SALDO PROMEDIO*	$	1,962,911,895
TOTAL ABONOS	$	351,034,282.53	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	335,724,189.56	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,658,781.24
SALDO ACTUAL	$	1,942,660,063.31	*RETEFUENTE*	$	116,117.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
3/07	ABONO INTERESES AHORROS			157,624.25	1,927,507,594.59
3/07	RETENCION EN LA FUENTE			-11,034.00	1,927,496,560.59
4/07	PAGO A PROV LUIS ARMANDO DIAZ			-4,629,410.00	1,922,867,150.59
4/07	PAGO A PROVE ERIKA YANETH AV			-6,750,560.00	1,916,116,590.59
4/07	PAGO A PROVE DAMARIS PE A OR			-2,045,087.00	1,914,071,503.59
5/07	ABONO INTERESES AHORROS			104,357.54	1,914,175,861.13
5/07	RETENCION EN LA FUENTE			-7,305.00	1,914,168,556.13
6/07	ABONO INTERESES AHORROS			51,712.95	1,914,220,269.08
6/07	PAGO A PROVE MARIA FERNANDA			-4,700,684.00	1,909,519,585.08
6/07	PAGO A PROVE ERIKA YANETH AV			-1,592,252.64	1,907,927,332.44
6/07	PAGO A PROVE JOSE GABRIEL AN			-3,938,073.00	1,903,989,259.44
6/07	PAGO A PROVE GREY PINEDA			-4,700,684.00	1,899,288,575.44
6/07	PAGO A PROVE DAMARIS PE A OR			-1,529,929.64	1,897,758,645.80
6/07	PAGO SV CLARO SOLUCIONES FIJA			-248,101.00	1,897,510,544.80
6/07	PAGO SV CLARO MOVIL COMCEL			-450,789.00	1,897,059,755.80
6/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,620.00	1,897,056,135.80
7/07	PAGO A PROV FRANKLIN LOPEZ			-2,351,931.00	1,894,704,204.80
7/07	PAGO PSE SOI ACH			-14,296,100.00	1,880,408,104.80
9/07	ABONO INTERESES AHORROS			153,785.20	1,880,561,890.00
9/07	RETENCION EN LA FUENTE			-10,764.00	1,880,551,126.00
10/07	ABONO INTERESES AHORROS			51,136.19	1,880,602,262.19
10/07	PAGO A PROVE RUSVEL DE JESUS			-4,700,684.00	1,875,901,578.19
10/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,580.00	1,875,897,998.19
11/07	PAGO DE PROV PA FIDU BANCOLO			40,127.54	1,875,938,125.73
11/07	ABONO INTERESES AHORROS			51,138.58	1,875,989,264.31
11/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,580.00	1,875,985,684.31
12/07	TRASLADO FIDUCIARIA BANCOLOM			253,121,373.75	2,129,107,058.06
12/07	ABONO INTERESES AHORROS			58,040.04	2,129,165,098.10
12/07	RETENCION EN LA FUENTE			-4,063.00	2,129,161,035.10
13/07	ABONO INTERESES AHORROS			53,624.56	2,129,214,659.66
13/07	PAGO A PROV VERA KERGUELEN			-2,351,931.00	2,126,862,728.66
13/07	PAGO A PROV LA PREVISORA SA			-12,400,000.00	2,114,462,728.66
13/07	PAGO A PROV LA PREVISORA SA			-147,276,731.00	1,967,185,997.66

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 9162674797

SUCURSAL MONTERIA

MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS-FUNCIONAMIENT

CR 4 49 110

$$MONTERIA CORDOBA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
13/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,754.00	1,967,182,243.66
14/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			19,389,000.00	1,986,571,243.66
14/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			6,786,000.00	1,993,357,243.66
14/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			20,169,000.00	2,013,526,243.66
14/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			11,099,000.00	2,024,625,243.66
14/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			31,712,000.00	2,056,337,243.66
14/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			7,059,000.00	2,063,396,243.66
14/07	PAGO A PROVE DENINSON ALZAMO			-3,938,073.00	2,059,458,170.66
16/07	ABONO INTERESES AHORROS			168,428.44	2,059,626,599.10
16/07	RETENCION EN LA FUENTE			-11,790.00	2,059,614,809.10
17/07	ABONO INTERESES AHORROS			54,705.99	2,059,669,515.09
17/07	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	MONTERIA		-27,416,000.00	2,032,253,515.09
17/07	PAGO PSE Fiduoccidente			-25,396,000.00	2,006,857,515.09
17/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,829.00	2,006,853,686.09
18/07	ABONO INTERESES AHORROS			54,579.23	2,006,908,265.32
18/07	PAGO A PROVE MARIA ANDREA ES			-4,700,684.00	2,002,207,581.32
18/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,821.00	2,002,203,760.32
19/07	PAGO PSE SUPERINTENDENCIA DE			-65,500.00	2,002,138,260.32
20/07	ABONO INTERESES AHORROS			109,159.05	2,002,247,419.37
20/07	RETENCION EN LA FUENTE			-7,642.00	2,002,239,777.37
21/07	PAGO A PROVE PAOLA SIBAJA RA			-4,700,684.00	1,997,539,093.37
23/07	ABONO INTERESES AHORROS			163,364.52	1,997,702,457.89
23/07	RETENCION EN LA FUENTE			-11,436.00	1,997,691,021.89
24/07	PAGO A PROVE DAMARIS PE A OR			-2,967,978.00	1,994,723,043.89
24/07	PAGO A PROVE DAMARIS PE A OR			-1,824,213.00	1,992,898,830.89
24/07	PAGO A PROVE ERIKA YANETH AV			-1,824,213.00	1,991,074,617.89
25/07	ABONO INTERESES AHORROS			108,555.84	1,991,183,173.73
25/07	RETENCION EN LA FUENTE			-7,599.00	1,991,175,574.73
26/07	ABONO INTERESES AHORROS			53,324.28	1,991,228,899.01
26/07	PAGO A PROV LUIS ARMANDO DIAZ			-7,939,447.00	1,983,289,452.01
26/07	PAGO PSE VEOLIA AGUAS DE MONT			-234,570.00	1,983,054,882.01
26/07	PAGO A PROVE FACIL SOLUCIONE			-1,460,000.00	1,981,594,882.01
26/07	PAGO A PROVE JORGE RAMON TOU			-4,700,684.00	1,976,894,198.01
26/07	PAGO A PROVE ERIKA YANETH AV			-9,639,140.00	1,967,255,058.01
26/07	PAGO A PROVE DAMARIS PE A OR			-11,084,758.00	1,956,170,300.01
26/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,733.00	1,956,166,567.01
27/07	PAGO A PROVE MARIA PAOLA GUE			-5,435,572.00	1,950,730,995.01
27/07	PAGO A PROVE JOSE GABRIEL AN			-3,938,073.00	1,946,792,922.01
30/07	ABONO INTERESES AHORROS			212,288.48	1,947,005,210.49
30/07	RETENCION EN LA FUENTE			-14,860.00	1,946,990,350.49
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			52,956.10	1,947,043,306.59
31/07	PAGO A PROVE DAMARIS PE A OR			-2,189,768.14	1,944,853,538.45
31/07	PAGO A PROVE ERIKA YANETH AV			-2,189,768.14	1,942,663,770.31
31/07	RETENCION EN LA FUENTE			-3,707.00	1,942,660,063.31
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

NIT: 900372918-6

MONTERÍA

Auxiliares de Bancos

Banco 001 1110060001 - Bancolombia- Administración
Periodo 2023-07
Saldo Inicial $ 1.927.349.970,34

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE DE MOVIMIENTO	TIPO DOCUMENTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO	ENTRO COST
000280	2023-07-04	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.927.349.970,34	0001
000280	2023-07-04	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.927.349.970,34	0001
000279	2023-07-04	LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ	EGRESO	$ -	$ 1.459.899,00	$ 1.925.890.071,34	0001
000280	2023-07-04	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ 2.045.087,00	$ 1.923.844.984,34	0001
000279	2023-07-04	LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ	EGRESO	$ -	$ 3.169.511,00	$ 1.920.675.473,34	0001
000278	2023-07-04	ERIKA YANETH AVENDAÑO OLASC	EGRESO	$ -	$ 6.750.560,00	$ 1.913.924.913,34	0001
000284	2023-07-06	CLARO - COMCEL S.A.S	EGRESO	$ -	$ 450.789,00	$ 1.913.474.124,34	0001
000286	2023-07-06	GREY PINEDA	EGRESO	$ -	$ 4.700.684,00	$ 1.908.773.440,34	0001
000292	2023-07-06	MARIA FERNANDA CABALLERO SC	EGRESO	$ -	$ 4.700.684,00	$ 1.904.072.756,34	0001
000290	2023-07-06	FRANKLIN ALONSO LOPEZ GUTIER	EGRESO	$ -	$ 2.351.931,00	$ 1.901.720.825,34	0001
000285	2023-07-06	JOSÉ GABRIEL ANAYA PETRO	EGRESO	$ -	$ 3.938.073,00	$ 1.897.782.752,34	0001
000283	2023-07-06	CLARO - COMCEL S.A.S	EGRESO	$ -	$ 248.101,00	$ 1.897.534.651,34	0001
000287	2023-07-06	ERIKA YANETH AVENDAÑO OLASC	EGRESO	$ -	$ 1.592.252,64	$ 1.895.942.398,70	0001
000288	2023-07-06	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ 1.529.929,64	$ 1.894.412.469,06	0001
000298	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	EGRESO	$ -	$ 11.114.930,00	$ 1.883.297.539,06	0001
000031	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	PAGO TESORAL	$ -	$ 3.181.170,00	$ 1.880.116.369,06	0001
000298	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.880.116.369,06	0001
000298	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.880.116.369,06	0001
000298	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.880.116.369,06	0001
000298	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.880.116.369,06	0001
000298	2023-07-07	APORTES PARAFISCALES- SEGURIE	EGRESO	$ -	$ -	$ 1.880.116.369,06	0001
000299	2023-07-10	RUSVEL DE JESÚS PÉREZ ECHENIQ	EGRESO	$ -	$ 4.700.684,00	$ 1.875.415.685,06	0001
000147	2023-07-11	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	NOTA CONTABLE	$ 40.127,54	$ -	$ 1.875.455.812,60	0001
000146	2023-07-12	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	NOTA CONTABLE	$ 253.121.373,75	$ -	$ 2.128.577.186,35	0001
000311	2023-07-13	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE	EGRESO	$ -	$ 12.400.000,00	$ 2.116.177.186,35	0001
000309	2023-07-13	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE	EGRESO	$ -	$ 147.276.731,00	$ 1.968.900.455,35	0001
000310	2023-07-13	VERA LUCIA KERGUELEN GERMAN	EGRESO	$ -	$ 2.351.931,00	$ 1.966.548.524,35	0001
000014	2023-07-14	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	TRASLADO	$ 7.059.000,00	$ -	$ 1.973.607.524,35	0001
000017	2023-07-14	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	TRASLADO	$ 20.169.000,00	$ -	$ 1.993.776.524,35	0001
000016	2023-07-14	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	TRASLADO	$ 6.786.000,00	$ -	$ 2.000.562.524,35	0001
000018	2023-07-14	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	TRASLADO	$ 19.389.000,00	$ -	$ 2.019.951.524,35	0001
000019	2023-07-14	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	TRASLADO	$ 31.712.000,00	$ -	$ 2.051.663.524,35	0001
000015	2023-07-14	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	TRASLADO	$ 11.099.000,00	$ -	$ 2.062.762.524,35	0001
000314	2023-07-14	DENINSON ENRIQUE ALZAMORA ,	EGRESO	$ -	$ 3.938.073,00	$ 2.058.824.451,35	0001
000032	2023-07-17	MUNICIPIO DE MONTERIA	PAGO TESORAL	$ -	$ 25.396.000,00	$ 2.033.428.451,35	0001
000033	2023-07-17	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADU	PAGO TESORAL	$ -	$ 27.416.000,00	$ 2.006.012.451,35	0001
000315	2023-07-18	MARÍA ANDREA ESPINOSA GONZA	EGRESO	$ -	$ 4.700.684,00	$ 2.001.311.767,35	0001
000316	2023-07-19	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRI	EGRESO	$ -	$ 65.500,00	$ 2.001.246.267,35	0001
000319	2023-07-21	PAOLA VANESSA SIBAJA RACERO	EGRESO	$ -	$ 4.700.684,00	$ 1.996.545.583,35	0001
000322	2023-07-24	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ 1.824.213,00	$ 1.994.721.370,35	0001
000324	2023-07-24	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ 2.967.978,00	$ 1.991.753.392,35	0001
000323	2023-07-24	ERIKA YANETH AVENDAÑO OLASC	EGRESO	$ -	$ 1.824.213,00	$ 1.989.929.179,35	0001
000034	2023-07-26	FACIL SOLUCIONES INTEGRALES S.	PAGO TESORAL	$ -	$ 1.460.000,00	$ 1.988.469.179,35	0001
000331	2023-07-26	LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ	EGRESO	$ -	$ 7.939.447,00	$ 1.980.529.732,35	0001
000326	2023-07-26	VEOLIA AGUAS DE MONTERIA S.A	EGRESO	$ -	$ 234.570,00	$ 1.980.295.162,35	0001
000327	2023-07-26	JORGE RAMON TOUS DE LA OSSA	EGRESO	$ -	$ 4.700.684,00	$ 1.975.594.478,35	0001
000329	2023-07-26	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ 11.084.758,00	$ 1.964.509.720,35	0001
000328	2023-07-26	ERIKA YANETH AVENDAÑO OLASC	EGRESO	$ -	$ 9.639.140,00	$ 1.954.870.580,35	0001
000332	2023-07-27	MARIA PAOLA GUEVARA SIERRA	EGRESO	$ -	$ 5.435.572,00	$ 1.949.435.008,35	0001
000333	2023-07-27	JOSÉ GABRIEL ANAYA PETRO	EGRESO	$ -	$ 3.938.073,00	$ 1.945.496.935,35	0001
000148	2023-07-30	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	NOTA CONTABLE	$ -	$ 116.117,00	$ 1.945.380.818,35	0001
000145	2023-07-31	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	NOTA CONTABLE	$ 1.658.781,24	$ -	$ 1.947.039.599,59	0001
000337	2023-07-31	ERIKA YANETH AVENDAÑO OLASC	EGRESO	$ -	$ 2.189.768,14	$ 1.944.849.831,45	0001
000338	2023-07-31	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA	EGRESO	$ -	$ 2.189.768,14	$ 1.942.660.063,31	0001

ANEXO N° 7

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
NIT 900.372.918-6

FORMATO LIQUIDACION DE DEDUCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS ,TASAS Y ESTAMPILLAS

Razon Social: CONSORCIO VIAS CANTACLARO 2021
Nit: 901.564.845-5

Fecha de Preparado: JULIO 21 2023

Documento	Concepto	Base	Iva	Valor Total Factura Presente Acta	Valor Anticipo Amortizado 15%	Valor a Registrar por el Presente Pago luego de Amortizacion Anticipo
FEV5	ACTA PARCIAL DE OBRA No 05 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 044-2022 - QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN EL BARRIO CANTACLARO QUE BENEFICIAN LA MOVILIDAD DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRASPORTE PUBLICO DE PASAJEROS SETP EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"	$ 870.967.490	$ -	$ 870.967.490	$ 25.926.634,00	$ 845.040.856,00

DEDUCCIONES POR IMPUESTOS,TASAS Y ESTAMPILLAS

Concepto	Tarifa	Valor Deducciones a la Presente Acta	Amortizacion Impuesto Aplicados al Anticipo del 15%	Valor Final Deducciones luego de Amortizacion de Impuestos Aplicados al Anticipo
Retefuente Contrato de Obra Publica -	2,0%	$ 17.419.350	$ -	$ 17.419.350
Fondo de Seguridad 5%	5,0%	$ 43.548.375	$ -	$ 43.548.375
Industria y Comercio - Reteica (7 X 1000)	0,70%	$ 6.096.772	$ -	$ 6.096.772
Pro Bienestar Y Adulto Mayor	3,0%	$ 26.129.025	$ -	$ 26.129.025
Tasa Pro Deporte	1,0%	$ 8.709.675	$ -	$ 8.709.675
Estampilla Pro Cultura	1,0%	$ 8.709.675	$ -	$ 8.709.675
Estampilla Pro Universidad	2,0%	$ 17.419.350	$ -	$ 17.419.350
Total Deducciones por Impuestos y Estampillas		$ 128.032.222	$ -	$ 128.032.222

Valor Neto a Cancelar por la Presente Acta	$ 717.008.634,00

Elaboro:
Hernan Martinez Borja
Contador

CONSORCIO VIAS CANTACLARO 2021

NIT: 901564845-5

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 2 28 34 OF 304, Montería, Córdoba, Colombia

Tel. 3126916959

Email. gestiongrm@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764048347776 válida desde 2023-05-02 hasta 2024-05-02 rango desde FEV5 hasta FEV50.

Cliente:	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
NIT:	900372918
Dirección:	CR 1W 32A 49 CENTRO VERDE BRR CAMPO ALEGRE, Montería, Córdoba, Colombia
Teléfono:	7899444
Email:	contador@monteriaamable.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEV5**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:25:36**
FECHA FIRMADO:	**21/06/2023 09:25:38**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	06	2023	13	06	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	4130	COSTO DIRECTO Acta parcial de obra No. 5 según contrato de obra publica No. 044-2022, cuyo objeto es; Mejoramiento de la vías en el barrio Cantaclaro que beneficia la movilidad del sistema estratégico de transporte publico de pasajeros SETP en el municipio de Monteria.	WSD	1,00	$870.967.490,00		0,00	$870.967.490,00

Notas:
GAG CONSTRUCTORA S.A.S, NIT: 900.625.649-7 - 95%PARTICIPACION - PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA S.A.S, NIT: 900.619.694-4 - 5%PARTICIPACION

Anticipos:
Monto: $25.926.634,00 **Fecha:** 07/06/2022, **Fecha de recepción:** 07/06/2022, **No. Pago:** 5

SON: (ochocientos setenta millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa pesos)
CUFE: fdc4e51cfbfc78cbd34e930664025546be8e665135affaf6cd066ad714188b6f3e7bf57cc9b943d7aba445c2c033e141

Subtotal:	$870.967.490,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$870.967.490,00
Anticipos:	$25,926,634.00
Neto Factura:	$845.040.856,00

Firma Digital: IncYm8rKp+C5/+am7Ne7ftl+7cl4FWTUwE3eO5HHMkDKzkm+6zBzLZGhGhN/1lgr
4E3k2c4bztycEKknmj1Cwq5ujmmWD2XU19736uYC/aS54GPCNw
0FB9LkFddjgxkC nOH/bygoVyF4bqHj3Sb0o/83d4uHvFuMpv9NHHmQSi9ivNSIYpZP/MeNomCsIm6r k0RegVr59n6e2/S6S9raZ3nl7j3YLN9gHag
eQ3W5OoNQ/SKmj9nMn1V3bcVxiJpY /aEatOKjtXiotxZBGgIPc2ShvX08N7k718ckTplYaSziMqZjMKar3OjAK6F6ZH6o zPrxlHyp/6u6pGsl6EI0
hQ==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0